

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 068-2017-DFIEE.- Bellavista, 08 de mayo de 2017.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 1352-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 04 de mayo de 2017 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, del bachiller en Ingeniería Electrónica **TINCOPA FLORES, JEAN PIERRE**, recibido el 04 de mayo de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **jueves 11 de mayo de 2017**, a las 11:00 horas.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 071-2016-DFIEE** de fecha 08 de abril de 2016, se resuelve **"APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **"DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA UNA RED INALÁMBRICA DE SENSORES EN ÁREAS REMOTAS BASADO EN SOFTWARE DEFINED RADIO"**, el mismo que será realizado por el egresado de Ingeniería Electrónica **TINCOPA FLORES, JEAN PIERRE**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor Ing. **Jaime Alberto Vallejos Laos**.

Que, con **Resolución Decanal N° 061-2017-DFIEE**, de fecha 19 de abril de 2017, se resuelve.: **"DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis Titulada **"DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA UNA RED INALÁMBRICA DE SENSORES EN ÁREAS REMOTAS BASADO EN SOFTWARE DEFINED RADIO"**, presentado por el Bachiller de la Escuela de Ingeniería Electrónica **TINCOPA FLORES, JEAN PIERRE**; según se indica a continuación: M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez (Presidente); M.Sc. Ing. Wilbert Chávez Irazábal (Secretario); M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar (Vocal); e, Ing. Arlich Joel Portillo Allende (Suplente).

Que, con **Proveído N° 1352-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 04 de mayo de 2017 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, del bachiller en Ingeniería Electrónica **TINCOPA FLORES, JEAN PIERRE**, recibido el 04 de mayo de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **jueves 11 de mayo de 2017**, a las 11:00 horas.

Que, teniendo en cuenta que los mencionados bachilleres cumplen con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis;

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: **"DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA UNA RED INALÁMBRICA DE SENSORES EN ÁREAS REMOTAS BASADO EN SOFTWARE DEFINED RADIO"**, presentado por el bachiller en Ingeniería Electrónica **TINCOPA FLORES, JEAN PIERRE**.
2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día **jueves 11 de mayo de 2017** a las 11:00 hrs.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a UIFIEE, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy

RD0682017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador Roldán Jiménez
SECRETARÍO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. Juan Verber Grados Gamarra
DECANO